



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

DECRETO 111/2021, de 22 de septiembre, sobre declaración de urgencia de la ocupación de los terrenos para ejecución de las obras de: EDAR en Cañamero. (2021040140)

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad tiene atribuidas por Decreto del Presidente de la Junta de Extremadura 16/2019, de 1 de julio, las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de infraestructuras hidráulicas, siendo desarrollado mediante Decreto 87/2019, de 2 de agosto, que le atribuye el ejercicio de las competencias en materia de planificación hidráulica, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras hidráulicas de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la coordinación de las políticas de aguas autonómica, así como la regulación del abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de conformidad con el artículo 5.1.a) del Decreto 170/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería.

Asimismo, la Junta de Extremadura tiene atribuida la facultad expropiatoria en virtud del propio Estatuto de Autonomía, artículo 38 b) en su redacción dada de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, correspondiendo a su Consejo de Gobierno la declaración de urgencia del procedimiento expropiatorio según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En relación con las obras de "Edar en Cañamero" el proyecto fue aprobado en fecha 9 de diciembre de 2020, habiéndose practicado información pública mediante Resolución de 18 de marzo de 2021 (DOE n.º 65, de 8 de abril de 2021). Se han practicado notificaciones individuales y, así mismo, el resto de publicaciones exigidas legalmente, habiéndose recibido alegaciones dentro del plazo al efecto concedido de D. Bonifacio Expósito Roperero, D^a. Valentina Mirasierra Delgado, D^a Isabel Jiménez Peloche, D. Juan Gil Delgado, D. Benito Javier Tena Arévalo, D. Joaquín Castro Baus, D. Diego Delgado Ruiz, D. Francisco Sánchez Herrera, D. Matías Torres Gonzalvo, Desmontes y Excavaciones Ortigosa, SA, D. Manuel Moreno Cerezo y D^a. Paulina Alexandra Osorio. Se han contestado las alegaciones recibidas, constando en el expediente acreditación de lo actuado. Se adjunta relación definitiva de afectados.

La urgencia viene motivada por cuanto la localidad afectada por las obras de que se trata viene soportando graves problemas de saneamiento habida cuenta que no dispone de ningún sistema de depuración, realizándose el vertido de aguas residuales al cauce del río Rucas en las proximidades del casco urbano. Todo ello ocasiona riesgos higiénico-sanitarios que requieren con urgencia la implantación de un sistema de depuración adecuado para el cumplimiento de la Directiva Europea 91/271.



El proyecto a ejecutar trata de solventar los citados problemas mediante, fundamentalmente, la ejecución de un nuevo colector y aliviadero de pluviales, EBAR y conducción de impulsión, una Estación Depuradora de Aguas Residuales para una población en el año horizonte de 3.702 habitantes, un emisario de salida y línea de media tensión para acometida a la Edar, así como una Estación Depuradora Compacta en el polígono industrial.

En su virtud, a propuesta de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 22 de septiembre de 2021,

DISPONGO:

Artículo único. Se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados y la adquisición de derechos necesarios para la ejecución de las obras de "Edar en Cañamero", con los efectos y alcance previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.1.a) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Extremadura, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, tal y como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, o bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, conforme establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 22 de septiembre de 2021.

La Consejera para la Transición Ecológica y
Sostenibilidad

OLGA GARCÍA GARCÍA

El Presidente de la Junta de Extremadura

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

TÉRMINO MUNICIPAL: 1004400 CAÑAMERO (CÁCERES)

Finca	Políg.	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Tipo de			
1/0	15	8	QUIROS MONTES, TRINIDAD Y HNOS (2). CL JARILLA, 1 Es:B 10136 CAÑAMERO CACERES	285	SER	Labor o labradio regadío		
				18	TEM	Labor o labradio regadío		
3/0	15	9	VALLE GÓMEZ, MIGUEL Y OTROS CL CERVANTES, 16 10136 CAÑAMERO CACERES	4	TOT	Arboles de ribera		
				492	SER	Arboles de ribera		
				1.150	TEM	Arboles de ribera		
6/0	15	14	GIL MUÑOZ, MARÍA TERESA ROSA Y OTROS AV VIRGEN DE GUADALUPE, 27 Pl:02 Pt:A 10001 CACERES CACERES	12	TOT	Pinar maderable		
				3.589	SER	Pinar maderable		
				7.179	TEM	Pinar maderable		
8/0	15	15	GIL MUÑOZ, MARÍA TERESA ROSA Y OTROS AV VIRGEN DE GUADALUPE, 27 Pl:02 Pt:A 10001 CACERES CACERES	1.961	TEM	Pinar maderable		
				1.445	TEM	Matorral		
13/0	15	55	SANCHEZ HERRERA, FRANCISCO Y OTROS CL COTO, 35 10136 CAÑAMERO CACERES	12	TOT	Castañar		
				5.810	SER	Castañar		
				1.170	TEM	Castañar		
14/0	15	56	GIL MONTES, JUAN CL COMARCA VALLE DE LA VERA, 102 10001 CACERES CACERES	3	SER	Castañar		
				163	TEM	Castañar		
15/0	46152	A0	SANCHEZ HERRERA, FRANCISCO	8	TOT	Zonas urbanas		



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

				67	SER	Zonas urbanas		
			CL COTO, 35 10136 CAÑAMERO CACERES					
16/0	45152	05	DESMONTES Y EXCAVACIONES, ORTIGOSA	4	TOT	Zonas urbanas		
				187	SER	Zonas urbanas		
				363	TEM	Zonas urbanas		
			CL CANTARRANAS, 5 40005 SEGOVIA SEGOVIA					
17/0	45152	02	RIVERA ESCALONA, JUANA	4	TOT	Zonas urbanas		
				349	SER	Zonas urbanas		
				881	TEM	Zonas urbanas		
			PS EXTREMADURA, 55 10136 CAÑAMERO CACERES					
18/0	44144	21	EXPOSITO ROPERO, BONIFACIO (HRDROS)	4	TOT	Zonas urbanas		
				266	SER	Zonas urbanas		
				619	TEM	Zonas urbanas		
			CL CALVO SOTELO, 51 10136 CAÑAMERO CACERES					
19/0	44144	20	GIL GIL, JUAN (HEREDEROS)	4	TOT	Zonas urbanas		
				328	SER	Zonas urbanas		
				767	TEM	Zonas urbanas		
			CL CALVO SOTELO, 58 10136 CAÑAMERO CACERES				ALAMBRADA 3ª	20,00
							PARED PIEDRA SECA 3ª	20,00
20/0	44144	19	MAYORAL PELOCHE, JUAN MANUEL Y MERCEDES	4	TOT	Zonas urbanas		
				391	SER	Zonas urbanas		
				913	TEM	Zonas urbanas		
			AV CONSTITUCIÓN, 16 10136 CAÑAMERO CACERES				PARED PIEDRA SECA 3ª	20,00
21/0	45136	26	HIGUERAS TREJO, MÁXIMA (HRDROS)	76	SER	Zonas urbanas		
				384	TEM	Zonas urbanas		
			CL CALVO SOTELO, 77 10136 CAÑAMERO CACERES				PARED PIEDRA SECA 3ª	20,00
22/0	15	73	MONTES PELOCHE, LUIS					



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

				4	TOT	Zonas urbanas		
				311	SER	Zonas urbanas		
				590	TEM	Zonas urbanas		
			CL JUEGO DE BOLOS 10136 CAÑAMERO CACERES					
23/0	15	79	OSORIO LESCANO, PAULINA (Y OTRO)	4	TOT	Zonas urbanas		
				1	SER	Frutales secano		
				314	SER	Olivos secano		
				129	SER	Zonas urbanas		
				56	TEM	Frutales secano		
				705	TEM	Olivos secano		
				199	TEM	Zonas urbanas		
			CL VALDECABALLEROS, 51 10136 CAÑAMERO CACERES				PARED PIEDRA SECA 3ª	20,00
24/0	15	80	GIL MARTÍN, JUAN	8	TOT	Olivos secano		
				364	SER	Olivos secano		
				793	TEM	Olivos secano		
			CL VERBENAS, 8 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA SEVILLA				PARED PIEDRA SECA 3ª PUERTA ENTRADA 5ª	20,00 1,00
25/0	15	74	MORENO CEREZO, MANUEL	4	TOT	Higueras secano		
				163	SER	Higueras secano		
				241	TEM	Higueras secano		
			CL VALDECABALLEROS, 51 10136 CAÑAMERO CACERES					
26/0	15	100	MONTES DELGADO, EMILIO	64	SER	Zonas urbanas		
				609	TEM	Zonas urbanas		
			CL SAN JUAN, 45 10136 CAÑAMERO CACERES				ALAMBRADA 3ª PARED PIEDRA SECA1ª	15,00 12,00
28/0	15	77	CORTIJO GONZALVO, JUAN	70	SER	Pastos		
				421	TEM	Pastos		
			CL RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 83 10136 CAÑAMERO CACERES				PARED PIEDRA SECA1ª PUERTA ENTRADA 5ª	67,00 1,00
30/0	14	136	MIRASIERRA DELGADO, VALENTINA	478	TOT	Pastos		
				801	TEM	Pastos		
			CL CAMARENA, 264 PL:03 Pt:B 28047 MADRID MADRID				PARED PIEDRA SECA1ª	71,00



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

33/0	14	135	MIRASIERRAS JARES, ELENA MARIA	478	TOT	Labor o Labradío secano		
				129	SER	Labor o Labradío secano		
				502	TEM	Labor o Labradío secano		
			AV MANZANARES, 78 PL:02 PT:D 28019 MADRID MADRID				PARED PIEDRA SECA1ª	114,00
36/0	14	320	CASTRO BAUS, JOAQUÍN	74	TOT	Olivos secano		
				30	SER	Olivos secano		
				154	TEM	Olivos secano		
			LEPENLAAN, 27 5616 NP EINDHOVEN HOLANDA				PARED PIEDRA SECA 2ª	32,00
37/0	14	166	MIRASIERRA CERRO, INÉS	209	TOT	Olivos secano		
				393	SER	Olivos secano		
				1.017	TEM	Olivos secano		
			CL ARGENTINA, 23 10136 CAÑAMERO CACERES				PARED PIEDRA SECA 2ª	74,00
38/0	14	168	ALVAREZ PELOCHE, ISABEL (Y OTROS)	223	TOT	Olivos secano		
				177	SER	Olivos secano		
				469	TEM	Olivos secano		
			CL CONCILIACIÓN, 11 Pl:03 Pt:1 28041 MADRID MADRID				PARED PIEDRA SECA 2ª	73,00
39/0	14	185	DURÁN MONTES, JUANA (HRDROS)	622	TOT	Olivos secano		
				207	SER	Olivos secano		
				415	TEM	Olivos secano		
			CL RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 27 ESC:0 Pl:0 10136 CAÑAMERO CACERES				ALAMBRADA 3ª	20,00
							PARED PIEDRA SECA 2ª	76,00
40/0	14	212	TENA DELGADO, BENITO (HRDROS)	4.086	TOT	Olivos secano		
			CL JARANDILLA, 36 10136 CAÑAMERO CACERES					
41/0	14	165	GIL GIL, JUAN (HRDROS)	5	SER	Labor o Labradío secano		
				45	TEM	Labor o Labradío secano		
			CL CALVO SOTELO, 58					



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

			10136 CAÑAMERO CACERES										
42/0	14	167	CASTRO BAUS, J.FRANCISCO (HRDROS)	42	TEM	Olivos secano							
												PARED PIEDRA SECA 3ª	20,00
			PZ VILLAVIEJA, 10 10136 CAÑAMERO CACERES										
43/0	14	164	GIL GIL, JUAN (HRDROS)	4	TOT	Labor o Labradío secano							
				324	SER	Labor o Labradío secano							
				608	TEM	Labor o Labradío secano						PARED PIEDRA SECA 3ª	90,00
			CL CALVO SOTELO, 58 10136 CAÑAMERO CACERES										
44/0	14	134	LORENZO EXPÓSITO, J. FRANCISCO	4	TOT	Labor o Labradío secano							
				89	SER	Labor o Labradío secano							
				279	TEM	Labor o Labradío secano						PARED PIEDRA SECA 3ª	43,00
			AV PORTUGAL, 37 Pl:04 Pt:A 45600 TALAVERA DE LA REINA TOLEDO										
45/0	14	163	MAYORAL VALENCIA, SILVERIO	93	TEM	Pastos							
												PARED PIEDRA SECA 3ª	35,00
			PS EXTREMADURA, 49 10136 CAÑAMERO CACERES										
46/0	14	133	MIRASIERRA DELGADO, AURORA (Y OTRO)	199	SER	Olivos secano							
				394	TEM	Olivos secano							
			CL CERRILLO,3 10136 CAÑAMERO CACERES									ALAMBRADA 3ª	20,00
47/0	14	132	JIMENEZ PELOCHE, ISABEL	4	TOT	Olivos secano							
				340	SER	Olivos secano							
				795	TEM	Olivos secano						ALAMBRADA 3ª	10,00
												PARED PIEDRA SECA 2ª	35,00
			CL RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 51 10136 CAÑAMERO CACERES										
48/0	14	130	SOLANO RUBIO, VALERIANO	4	TOT	Olivos secano							
				251	SER	Olivos secano							
				563	TEM	Olivos secano							
												PARED PIEDRA SECA 2ª	50,00
												PUERTA ENTRADA 5ª	1,00



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBRAG21045a Edar Cañamero

			CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 85 10136 CAÑAMERO CACERES						
49/0	14	117	DELGADO PELOCHE, JOSÉ (HRDROS)	9	TOT	Labor o Labradío secano			
				23	SER	Labor o Labradío secano			
				98	TEM	Labor o Labradío secano			
			CL RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 30 10136 CAÑAMERO CACERES				ALAMBRADA 3ª	23,00	
51/0	14	210	VELASCO ARRANZ, JULIANA	178	TOT	Olivos secano			
			CL JUAN DUQUE, 35 28005 MADRID MADRID						
52/0	14	211	GONZALEZ BENITA, LEANDRA (Y OTROS)	36	TOT	Olivos secano			
			CL JUEGO DE BOLOS, 7 10136 CAÑAMERO CACERES						
54/0	14	49	VELASCO ARRANZ, JULIANA	15	TOT	Labor o labradio regadío			
				187	SER	Labor o labradio regadío			
				240	TEM	Labor o labradio regadío			
			CL JUAN DUQUE, 35 Pl 1 Iz 28005 MADRID MADRID				ALAMBRADA 3ª PUERTA ENTRADA 5ª	17,00 1,00	